



AVISO CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

El Directorio de Eléctrica Puntilla S.A. (la “Sociedad”) acordó citar a **Junta Ordinaria de Accionistas** de la Sociedad (la “Junta”), para el día **22 de abril de 2025**, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Orinoco N° 90, oficina 1102, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para tratar las siguientes materias:

1. Revisión de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024.
2. Elección de auditores externos para el ejercicio 2025.
3. Informe del Comité de Directores.
4. Remuneración del Directorio.
5. Remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Las demás materias que sean del interés social y que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.

De acuerdo a lo establecido en los Art. 59, 75 y 76 de la Ley 18.046, al Oficio Circular N°444 y Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, a contar del día 04 de abril de 2025 se encontrarán a disposición de los señores accionistas, tanto en las oficinas de la Sociedad como en su sitio web www.electricapuntilla.cl, la Memoria y los Estados Financieros anuales de ésta, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de los auditores externos. Además, a contar del día 04 de abril de 2025, tanto en dichas dependencias como en el referido sitio web se encontrarán a disposición de los señores accionistas el listado de las diversas opciones que se proponen a la Junta para la elección de la empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2025, así como su fundamentación y priorización.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 14 de abril de 2025.

La calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta, en el lugar de su celebración.

Alejandro Gómez Vidal
Gerente General